



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER001F: DERECHO ROMANO I **Horario:** Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.
Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026
Profesor: JAVIER RODRIGUEZ

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Comunicación Oral y Pensamiento Crítico

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

SOLEMNE

25% **Oral**
Viernes 17 de abril

EXAMEN

50% **Oral**
Viernes 19 de junio

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	22/04/2026	25%	Escrita

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: Libre
Actividades con asistencia obligatoria: No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER001F:	DERECHO ROMANO I	Horario:	Lunes de 08:20 a 09:30 hrs. Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.
Periodo:	1° Semestre 2026		
Profesor:	JAVIER RODRIGUEZ		

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Viernes 12 de junio

Semana Novata

Lunes 9 de marzo a Sábado 14 de marzo

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de junio

Suspensión

No hay suspensión programada

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

HABILIDADES Y ACTITUDES DEL CURSO

Comunicación Oral y Pensamiento Crítico

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

El ramo busca de forma particular promover la correcta expresión oral y el pensamiento crítico. Por lo mismo, diversas evaluaciones, incluyendo la participación en clases, se realizan de forma oral, y se dedicará especial atención a la preparación de la prueba solemne y el examen (ambos en formato oral). Por otra parte, en clases se estudiarán textos de las fuentes al momento al abordar distintas materias. El manejo de las fuentes es especialmente valioso en un curso de derecho romano, ya que tiene como objetivo desarrollar un pensamiento crítico que vaya más allá de los apuntes del curso. Como el curso pretende ofrecer un enfoque histórico de diversas instituciones de derecho privado, se incluyen ocasionalmente textos de épocas posteriores al derecho romano, incluyendo del Código Civil chileno, los cuales se evaluarán a la par de los textos del derecho clásico.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso aborda la evolución de las fuentes y de las principales instituciones del Derecho Romano, en materia de personas, acciones y negocio jurídico en Roma, entre la época arcaica y la muerte de Justiniano, con énfasis en aquellas que han trascendido hasta el Derecho Civil chileno. De esta manera, el curso será un espacio que permitirá al alumno constatar la forma en que el Derecho Romano sirve de base y fundamento al Derecho Privado actual.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 17 de abril

Contenidos de la Prueba Solemne

- Caso Práctico
- Materia de Clases
- Otros

Modalidad de la Prueba Solemne **Oral**

En caso de inasistencia a la solemne debidamente justificada en SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Las fechas de rezago sugeridas para la prueba Solemne fijada por la Facultad, son del 01 de junio al 12 de junio. Esto debido a que hay una menor cantidad de pruebas solemnes programadas.

2. Otras Evaluaciones Parciales

Control de Lectura

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	22/04/2026	25%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Control escrito de lecturas que se anunciarán a principios del semestre.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 19 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 15 de julio a 21 de julio de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases Libre

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No